



INTERNET

ACUERDOS SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 641

Viernes 19 de octubre de 2012

1. APERTURA DE LA SESIÓN.

En Santiago, viernes 19 de octubre de 2012, en el Salón de Sesiones de Bomberos de Chile, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión N°641, bajo la presidencia del titular señor Miguel Reyes Núñez y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas; Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Excusas.

Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas, por motivos laborales.

Asisten también los siguientes funcionarios: señor Leonardo Saleh Sabat, Jefe de Gabinete; señor Alex San Martín Navarro, Gerente de Administración y Finanzas; señor Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; señor Luis Erpel Celis, Jefe de Contabilidad y Finanzas; señor Carlos Fabián Bustamante, Contralor; señor Guillermo Araya Huerta, Director ANB y Fernando Guardiola Velarde, Asistente

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, anuncia que Bomberos de Chile está de duelo. Ha fallecido el Voluntario y Ex Director de la Primera Compañía "Bomba O'Higgins", Ex Superintendente, Superintendente Honorario del Cuerpo de Bomberos de Rancagua, Voluntario Insigne, Fundador de la Junta Nacional, Ex Vicepresidente Nacional y Director Honorario de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, señor ALFONSO ORUETA ANSOLEAGA (Q.E.P.D.), cuyo lamentable deceso ocurrió en la tarde del miércoles 3 de octubre. Solicita un minuto de silencio en su honor y homenaje.

Los miembros del Consejo, de pie y con profundo respeto, acompañan al Presidente Nacional en el minuto de silencio que se le tributa al señor Alfonso Orueta Ansoleaga (Q.E.P.D.).

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, realiza una respetuosa semblanza de la importante y meritoria participación en la Junta Nacional por parte de don Alfonso Orueta (Q.E.P.D.). Esta semblanza es complementada por el Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, quien además se refirió a su activa vida en el mundo del deporte y cívico en favor de Rancagua.

Acuerdo: Por unanimidad se acuerda colocar un cuadro con la imagen de don Alfonso en el Salón de Sesiones.

2. ACTA. Se somete a consideración el Acta del Consejo Ejecutivo N° 640 de 27 de septiembre 2012, la que es aprobada sin observaciones.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL, Sr. Miguel Reyes Núñez (Entre el 1 de octubre al 18 de octubre 2012)

Acuerdo: Escuchada la cuenta del Presidente Nacional, se aprueba por unanimidad.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Del CB de Puerto Montt informando que disponen de un proyecto de Campo de Entrenamiento y que señalan su preocupación por el silencio del Presidente Regional.

Acuerdo: Analizados los antecedentes en torno a Campos de Entrenamientos de la Junta Nacional zona norte y zona sur, y en conocimiento de los proyectos de los Cuerpos de Bomberos de Puerto Montt y de Osorno en esta materia, se resuelve invitar a ambos Cuerpos al Próximo Directorio Nacional para que expongan en torno a sus respectivos proyectos. Se pedirá antecedentes al Presidente Regional respecto de los estudios realizados entre el Consejo Regional y Gore, respecto del tema de los campos de entrenamiento.

Acuerdo: Se acuerda informar a los Cuerpos de Bomberos de Osorno y de Puerto Montt que la Junta Nacional se encuentra abocada a construir dos campos de entrenamiento, uno en la zona norte y otro en la zona sur por acuerdo de Directorio, habiéndose ya adquirido el terreno para la zona norte. En cuanto a la zona sur, se está trabajando en conjunto con el Gore.

- De Sr. Oscar Campillo Gerente para América Latina de Holmatro Inc. argumentando fallas en el proceso de licitación 08/2012 Equipos de Rescate Hidráulico de gran potencia y solicitando se adopten medidas para subsanar, según él, las fallas que señala.

Acuerdo: Escuchada la lectura de la nota y analizados los antecedentes, se acuerda realizar un análisis más profundo de los equipos de Rescate Hidráulico licitados. De encontrarse algún problema, se adoptarán las medidas que corresponda.

- De South Pacific solicitando no se aplique la multa por atraso de 19 días en la entrega de productos referidos a la Orden de Compra 669 US\$28.272.- por las causas que señalan son de fuerza mayor.

Acuerdo: Analizada la nota y los antecedentes que se señalan, se considera que los argumentos esgrimidos por el proveedor no constituyen fuerza mayor, en consecuencia, se ratifica la multa.

- Del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas solicitando que la Junta Nacional considere como parte del proyecto el

costo de la reparación del carro portaescala, que sufrió una colisión. Informa costos.

Acuerdo: Se acuerda pedir todos los antecedentes en relación con el incidente de la colisión del carro portaescala cuyo costo de reparación alcanza a la suma de \$1.450.000.- Una vez recibidos los antecedentes, autorizar al Presidente Nacional que tome la correspondiente resolución.

7. OPERACIONES BOMBERILES, Sr. Claudio Miranda Douglas. (Sr. Leonardo Saleh)

1.- Área Registro Bomberil:

1.1.- Apoyo Profesional a Cuerpos de Bomberos.

Tomar conocimiento del apoyo brindado, en este periodo, por orientación sobre ley de accidentados en actos de servicios a los siguientes Cuerpos de Bomberos:

Cuerpo de Bomberos de:
Iquique
Santa Rosa de Huantajaya
San José de la Mariquina
Romeral
Curacautin
Coronel
Teno
Talagante
Ovalle
Puerto Aysen
Llay-Llay
Puerto Montt
Melipilla

1.2.-Apoyo profesional por caso Voluntario Jorge Cancino del C.B. d Teno:

Tomar conocimiento de las gestiones realizadas para lograr que la SVS pague los gastos médicos originados por la hospitalización y rehabilitación del bombero señor Jorge Cancino del Cuerpo de Bomberos de Teno, en la Mutual de Seguridad de Santiago.

Al respecto se informa que se han realizado dos presentaciones a nombre del Cuerpo de Bomberos de Teno para aclarar aspectos observados por la SVS. A esta fecha se encuentra pendiente enviar copia legalizada del libro de registro del Cuerpo de Bomberos para aclarar fecha exacta de ingreso al Cuerpo de Bomberos. Copia de Constancia de Carabineros con número de Rut. corregido, certificado médico actualizado y Resolución del Compin respecto a fecha de Licencias Medicas, documentos que han sido solicitados al Cuerpo de Bomberos para su envío a la SVS.

En la actualidad, por las prestaciones médicas entregadas por la Mutual de Seguridad, se adeuda a dicha institución la suma de \$ 53.278.451.-

1.3 Otras Solicitudes

1.3.1.- Tomar conocimiento que el sábado 20 de octubre se dará cumplimiento a la Charla solicitada por el C.B. de Angol, donde participarán como expositores don Carlos Silva, Experto en Seguridad y miembro del Departamento Técnico y de Prevención de Riesgos de la Junta y José Luis Arriagada, Asistente Social.

A la charla asistirán oficiales y bomberos de 12 Cuerpos de Bomberos de la provincia de Malleco quienes se informaran de las medidas de prevención en actos de servicios y la aplicación del D.L. 1757 en caso de bomberos accidentados.

1.3.2.- Tomar conocimiento que se ha mediado en conjunto con el Departamento Jurídico de la Junta para habilitar una mesa de trabajo con el Jefe de División Control de entidades no aseguradoras de la SVS, para analizar los casos reclamados por esta Junta ante la Comisión de Bomberos en la Cámara de Diputados.

Al respecto se ha concretado una primera reunión de trabajo y se mantiene una comunicación vía email para avanzar en la resolución de los casos, lo que se espera se vea reflejado en una mayor rapidez en el pago de prestaciones médicas a contar del mes de noviembre del 2012.

1.4 Convenios

1.4.1.- Clínica odontológica ACCIONDENTAL

Tomar conocimiento de Oferta de convenio de la Clínica Odontológica **ACCIONDENTAL** con sucursales en Av. Apoquindo N°6275, Oficina 49, Las Condes y en Av. O'Higgins N°237, Piso 6, Centro Médico San Bernardo y en Calle Bueras N° 359, Of.405 Rancagua. Dicha clínica ofrece atención, tanto para adultos como niños, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y también consulta de urgencia llamando al teléfono de contacto 94791625 / 68992011 Incluye todas las especialidades dentales. Ofrece facilidades de pago hasta en 12 cuotas fijas, con arancel preferencial de acuerdo a convenio de referencia. Garantiza sus trabajos hasta por un año. Mayor información se encuentra disponible en la página web: www.acciondental.cl

Acuerdo: Analizada la propuesta, que irá en beneficio de bomberos se acuerda aprobar la firma de dicho convenio entre la Empresa antes mencionada y Bomberos de Chile sobre las bases de la oferta realizada.

1.4.2.- Servicio BOSCH CAR SERVICE

Tomar conocimiento de Oferta de convenio de la empresa **BOSCH CAR SERVICE** a través de la Automotora DCG Motors ubicada en Av. Nataniel Cox N° 949, Santiago Centro, para servicio de mantención de vehículos de todas las marcas. La oferta incluye un descuento de un 20% en todos los servicios, solo se excluye la compra de neumáticos. Además de otras promociones que

se realizan temporalmente. El servicio incluye reserva de hora de atención y entrega de vehículo dentro del día. Mayor información se encuentra disponible en la página web: www.dcgmotors.cl

Acuerdo: Analizada la propuesta, que irá en beneficio de bomberos se acuerda aprobar la firma de dicho convenio entre la Empresa antes mencionada y Bomberos de Chile sobre las bases de la oferta realizada.

1.4.3.- Empresa PROSEGUR S.A.

Tomar conocimiento de oferta de una bolsa de trabajo con opción de capacitación de la empresa **PROSEGUR** para bomberos interesados en iniciar una carrera laboral como conductores de transportes de valores, guardias de seguridad y servicio de logística en distintas regiones del país. La oferta incluye hacer llegar, cada cierto tiempo, un listado de vacantes disponibles que la Junta Nacional pueda difundir a través de su página web para beneficio de bomberos de distintas regiones del país. La empresa PROSEGUR está situada como una de las principales empresas del rubro, con más de 30 años en el mercado, ofrece permanentes puestos de trabajos mediante sistema de licitación tanto con servicios públicos como privados en todo el país.

Acuerdo: Analizada la propuesta, que puede ir en beneficio de bomberos se acuerda difundir la información a través de la página web institucional.

2.- Departamento Técnico:

2.1.- Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el Departamento Técnico:

- **Coordinación y realización de las evaluaciones técnicas de los siguientes procesos de Licitación:**
 - Diseño de Bases Técnicas para licitación de **“LINTERNAS DE ANGULO RECTO”**.
- **Elaboración de los siguientes informes y participaciones:**
 - **Inspección “MANGUERAS” (6P para 38, 52 y 70 mm. y 8F para 38 mm.)** de proceso de licitación 04/2011 en Bodega García Reyes para informe de recepción.
 - **Inspección “EQUIPOS HIDRÁULICOS DE GRAN POTENCIA”** de proceso de licitación 08/2012 en Bodega García Reyes.
 - Informe de respuesta para **proyecto de corredores de emergencia de Túnel Cristo Redentor.**
 - **Supervisión a contratistas construcción** bodega, Dormitorios y estación de transferencia en campus ANB Talagante en materias de prevención de riesgos.
 - Se realizó **Charla de seguridad en la conducción** en entrega de carros nuevos en campus el 18/10/2012.
 - Se realizó en **conjunto con ACHS inspección a puestos de trabajo** Oficinas Junta Nacional.
 - Se realizan observaciones en **ítem de seguridad de bases administrativas** de reparaciones de cuarteles.

Se envió **respuesta a consulta pública al INN de NCH 382** sustancias peligrosas clasificación general.

2.2.- Propuesta de Estandarización Nacional:

En base a trabajo que se realiza por la Comisión designada para elaborar una propuesta de estandarización nacional de Bomberos de Chile, tomar conocimiento que esta comisión se reunió nuevamente los días sábado 6 y domingo 7 de Octubre, para continuar preparando la propuesta final que será sometida al conocimiento del Directorio Nacional. Durante la jornada se contó con la presencia del Presidente Nacional Sr. Miguel Reyes N. el que agradeció el trabajo realizado y resaltó la importancia que tiene esta iniciativa para el desarrollo futuro de la institución.

Junto a lo anterior y con el objetivo de tener mayor información que enriquezca el trabajo que la comisión realiza, ésta ha propuesto realizar las siguientes acciones:

- i.- Realizar una nueva convocatoria para una tercera Mesa de Trabajo a realizarse el próximo 17 y 18 de Noviembre.
- ii.- Realizar el diseño de un cuestionario de Compañías especialistas en control de sustancias peligrosas para identificar el nivel nacional y geo referenciar capa de Compañías HAZMAT.
- iii.- Realizar una mesa de trabajo con Compañías especialistas en control de emergencias con sustancias peligrosas, para las que se contempla invitar a representantes de la 3ª del Cuerpo de Bomberos de de San Bernardo, 4ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, 6ª y 7ª compañías del Cuerpo de Bomberos de CB Conchalí, 17ª y 18ª compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago y 7ª compañía del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas para abordar e identificar problemáticas comunes y marco de acción de éstas, la que se realizará el día sábado 27 de octubre.

Acuerdo: Tomar conocimiento del avance del trabajo de la comisión y autorizar las acciones que procedan para lograr un buen cometido sobre el encargo realizado.

3.- Departamento de Material Mayor:

3.1.- Entrega de carrosbomba:

Informar que el día jueves 18 de octubre se realizó a los Cuerpos que se señalan la entrega de 05 camiones aljibes, debidamente recibidos y con la partida 012 aprobada.

Para el efecto y como es habitual se programó y coordinó con los proveedores la capacitación en la mantención del chasis y operación de la unidad bomberil a los maquinistas y conductores de los Cuerpos de Bomberos receptores. Esta capacitación contempló los siguientes temas; Chasis, Carrozado y manejo defensivo.

Los cuerpos de Bomberos beneficiados y las unidades recibidas son:

Orden de Compra	Región	Destinatario	Descripción de Carro	Empresa
497	XIV	Lanco	C12A Aljibe	Ferexpo
498	XIV	Los Lagos	C12A Aljibe	Ferexpo

499	XIV	Panguipulli	C12A Aljibe	Ferexpo
500	XIV	Futrono	C12A Aljibe	Ferexpo
501	XIV	Mafil	C12A Aljibe	Ferexpo

3.2. Solicitud de Reasignación de carro bomba CB Pinto:

Tomar conocimiento de nota del Consejo Regional del Bío Bío en la que se solicita reasignación de carrobomba para el Cuerpo de Bomberos de Pinto, para el servicio en su Segunda Compañía en el sector de Los Lleuques, que se encuentra distante a 29 kilómetros de Pinto y a 20 kilómetros de Las Trancas, sector en donde se encuentra ubicada la Tercera Compañía, señalando además que el carro Berliet 770 KB6 año 1977, se encuentra fuera de servicio por falta de repuestos.

ACUERDO: Atendidos los fundamentos del servicio indicados en la nota se acuerda incorporar la solicitud en la nómina de solicitudes pendientes, acordando priorizarla con los vehículos que serán puestos a disposición por los Cuerpos de Bomberos de la Región del Bío Bío a recibir los vehículos contemplados en el convenio regional de adquisición de material mayor y menor, actualmente en ejecución. Sin perjuicio de lo anterior, se acuerda entregar el apoyo para obtener en lo posible repuestos que permitan mantener en servicio dicha unidad hasta que se pueda asignar un vehículo en reasignación.

3.3. Solicitud de cancelación flete de carro CB Parral:

Tomar conocimiento de recepción de nota del Consejo Regional del Maule mediante la cual acompaña y respalda nota del Cuerpo de Bomberos de Parral, en la que solicita un aporte especial por la suma de \$ 5.712.500.- para la cancelación del flete y seguro de una unidad de rescate marca Freightliner año 2002, la que ha sido adquirida en Estados Unidos. El valor del vehículo ha sido cancelado en su totalidad por el Cuerpo de Bomberos.

ACUERDO: Atendida la solicitud se autoriza con cargo al Fondo Solidario del artículo 26^a, un aporte especial al Cuerpo de Bomberos de Parral por la suma de \$ 5.712.500.- para la cancelación del flete y seguro de una unidad de rescate marca Freightliner año 2002, la que ha sido adquirida en Estados Unidos. Al respecto, el Cuerpo de Bomberos deberá indicar el vehículo que será reemplazado con esta adquisición, el que deberá ser puesto a disposición del Consejo Regional del Maule para su reasignación o baja.

3.4. Solicitud de Reasignación de carro bomba CB Calera de Tango:

Tomar conocimiento de nota del Cuerpo de Bomberos de Calera de Tango en la que solicita reasignación de carrobomba para dicho Cuerpo de Bomberos para reemplazar carrobomba Berliet 770 KB6 año 1979.

ACUERDO: Tomar conocimiento de la solicitud e informar a dicho Cuerpo de Bomberos que la Subsecretaría de Interior asignó fondos para la reparación de dicho vehículo por lo que no procede su reemplazo si dicho vehículo está siendo reparado.

4.- Área Telecomunicaciones y Sistemas:

Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el área de Telecomunicaciones y Sistemas:

4.1.- Área Telecomunicaciones

4.1.1.- Sistema Nacional de Telecomunicaciones

- Se continúa el trabajo de costeo de proyectos de las distintas capas del Sistema Nacional de Telecomunicaciones, con el área de Proyectos.
- Se participa en jornada del proceso de estandarización de Bomberos de Chile.

4.2.- Área de Sistemas

4.2.1.- Sistema Registro Nacional de Bomberos

- Se realizan reuniones de trabajo con el Depto. de Informática, el Depto de Desarrollo y la empresa desarrolladora, para revisar los avances del Sistema.

4.2.2.- Sistema Registro Nacional de Material Mayor

- Se realizan reuniones de trabajo con el Depto. de Informática, el Depto de Desarrollo y la empresa desarrolladora, para revisar los avances del Sistema.

5.- Área Proyectos de Financiamiento:

5.1.- Ayudas extraordinarias:

Desarrollo Ítem Ayuda Extraordinaria "Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de 2012

	Región	% asignado a Región	Nuevos Montos asignados x region	Total cursado Subsecretaría del Interior	Saldo Presupuesto Asignado	Total Proyectos Enviados	Saldo Proyectos Estado En Proceso o Ingresados
1 y 15	Tarapacá y Parinacota	2,00	15.929.664	11.317.630	4.612.034	11.317.630	0
2	Antofagasta	2,00	15.929.664	6.217.601	9.712.063	42.459.601	36.242.000
3	Atacama	2,00	15.929.664	0	15.929.664	3.499.000	3.499.000
4	Coquimbo	5,00	39.824.160	0	39.824.160	23.897.890	23.897.890
5	Valparaíso	14,00	111.507.648	219.523.427	-108.015.779	277.598.691	58.075.264
6	O'Higgins	8,00	63.718.656	75.750.745	-12.032.089	103.230.745	27.480.000
7	Maule	7,00	55.753.824	22.278.937	33.474.887	83.331.862	61.052.925
8	Bío Bío	15,00	119.472.480	17.869.376	101.603.104	116.860.097	98.990.721
9	Araucanía	10,00	79.648.320	7.538.958	72.109.362	11.393.958	3.855.000
14	Los Ríos	7,00	55.753.824	0	55.753.824	38.608.564	38.608.564
10	Los Lagos	11,00	87.613.152	19.500.715	68.112.437	97.035.859	77.535.144
11	Aysén	2,00	15.929.664	0	15.929.664	0	0
12	Magallanes	2,00	15.929.664	0	15.929.664	13.150.398	13.150.398
13	Metropolitana	13,00	103.542.816	65.190.049	38.352.767	164.257.286	99.067.237
	Sub total		796.483.200	445.187.438	351.295.762	986.641.581	541.454.143
	20%		199.120.800				
	Total	100,00	995.604.000				

Monto Aprobado por Ley de Presupuesto 2012	995.604.000
Monto cursado al 08/10/2012	445.187.438
Total Proyectos en proceso en Subsecretaria del Interior	541.454.143
Proyecto en Evaluación en Subsecretaria del Interior	8.962.419
Saldo Ítem Presupuestario \$995.604.000	550.416.562
SALDO DISPONIBLE	0

5.2.- Fondo de Proyectos:

Por encontrarse a la fecha imputados al ítem de Ayudas Extraordinarias la totalidad de los Fondos dispuestos en la Ley de Presupuestos 2012 y en virtud de necesidades del servicio, de manera de mantener operativo el material mayor de los Cuerpos de Bomberos, realizar las reparaciones urgentes de cuarteles y aprobar proyectos necesarios para mantener el servicio institucional, se autoriza cursar con cargo al Fondo de Proyectos del Art. 26, los siguientes proyectos que una vez ejecutados, deben rendirse a la Junta Nacional:

Región	Cuerpo	Tipo Proyecto	Total Proyecto	Aporte Cuerpo	Total Solicitado	Proveedor	Tipo
II Región de ANTOFAGASTA	Calama	Reparación Unidad Q-6	7.609.882		7.609.882	I.M. Service Ltda.	Reparación
IV Región DE COQUIMBO	Punitaqui	Adquisición de Material Menor	2.892.900		2.892.900	Junta Nacional de Bomberos de Chile	Adquisición (Modificación fuente financiamiento)
IV Región de COQUIMBO	Salamanca	Adquisición de Material Menor	2.800.000		2.800.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile	Adquisición (Modificación fuente financiamiento)
IV Región de COQUIMBO	Vicuña	Adquisición de Material Menor	2.800.000		2.800.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile	Adquisición (Modificación fuente financiamiento)
IV Región de COQUIMBO	Combarbalá	Adquisición de Material Menor	1.638.000		1.638.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile	Adquisición (Modificación fuente financiamiento)
IV Región de COQUIMBO	Illapel	Adquisición de Material Menor	2.755.000		2.755.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile	Adquisición (Modificación fuente financiamiento)
IV Región de COQUIMBO	El Palqui	Adquisición de Material Menor	2.957.500		2.957.500	Junta Nacional de Bomberos de Chile	Adquisición (Modificación fuente financiamiento)

V Región de VALPARAISO	Zapallar	Reparación Carro Bomba Renault, año 1984, 2a Compañía	6.411.762	-	6.411.762	Truck Service Ltda.	Reparación
V Región de VALPARAISO	Viña del Mar	Reparación Caja de Dirección camión aljibe Mercedes Benz, año 196, 7a Compañía	570.089		570.089	KAUFMANN S.A. Vehículos Motorizados	Reparación
VII Región del MAULE	Teno	Renovación de Instalación eléctrica Cuartel General	3.724.700	-	3.724.700	Elio Luis Lorca Díaz	Reparación (Modificación fuente financiamiento)
VII Región del MAULE	Curepto	Adquisición Equipo de Extricación	3.400.000	-	3.400.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile	Adquisición (Modificación fuente financiamiento)
VIII Región del BIO BIO	Florida	Reparación Mantenimiento y Modificación carro 2a Compañía	9.103.500		9.103.500	Carolina Achurra Martinez	Reparación
TOTAL			46.663.333	0	46.663.333		

8. CUENTA SOBRE LICITACIONES

8.1. Respecto de las licitaciones marco.

Prácticamente están listas las licitaciones de los carros portaescalas. Todos los que cumplan con las bases administrativas y técnicas y algunas condiciones financieras, quedarán dentro de los contratos marco. Cada representante comercial podrá presentar dos tipos de vehículos por cada modelo que se licita. Habrá control en todas las etapas.

Acuerdo: Se autoriza las licitaciones marco.

8.2. Integrantes de la Comisión Técnica.

Acuerdo: Se acuerda incorporar una invitación a técnicos que deseen participar en esta Comisión, en la página web de la institución a fin de constituir un pool de bomberos para las distintas comisiones técnicas, de acuerdo con sus competencias, que puedan participar cuando sean convocados. El propósito es que los Cuerpos de Bomberos inscriban a los especialistas a quienes se está invitando. El Gerente de Administración y Finanzas informará en el próximo Consejo las nuevas personas incorporadas.

9. CUENTA DE TESORERÍA NACIONAL. Sr. José Matute Mora

9.1. Solicitud Cuerpo de Bomberos de La Calera.

Solicita anticipo de la primera y segunda cuota de operaciones por la cantidad de \$16.941.393.- para cubrir gastos operativos del Cuerpo, fondos que serán reintegrados cuando el Cuerpo reciba los recursos fiscales correspondientes.

Acuerdo: Se aprueba préstamo por la cantidad de \$16.941.393.-, previo envío por parte del Cuerpo de certificado de presentación de Estados de Ingresos y Gastos del año 2011 a la Gobernación.

10. CUENTA JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, Sr. Luis Erpel Celis

10.1. Equipamiento proyecto región del Bío Bío

Se informa al Consejo Ejecutivo la recepción de equipamiento para proyecto de la región del Bío Bío con cofinanciamiento del Gobierno Regional y la Junta, los cuales son: 870 Equipos de Respiración, 39 compresores, herramientas de rescate para la provincia de Ñuble.

Acuerdo: Se toma conocimiento por el Consejo y se solicita coordinar con el Consejo Regional la entrega del equipamiento.

10.2. Recepción de recursos para proyectos regionales

Se Informa al Consejo la recepción de recursos para los siguientes proyectos regionales con fondos cofinanciados con FNDR, para colocar las ordenes correspondientes e iniciar proceso de licitación.

Proyecto Los Ríos,	\$1.067.748.360.-
Proyecto Cartagena, Carro Forestal	\$39.531.250.-

Acuerdo: Se toma conocimiento por el Consejo y se solicita coordinar las acciones correspondientes para dar cumplimiento al Convenio.

Se Informa al Consejo la colocación de Orden de compra por 920 Uniformes estructurales para proyecto regional de la región de Los lagos cofinanciados con FNDR.

10.3. Recepción de resoluciones de proyectos de la región de Coquimbo

Se informa al Consejo la recepción de Resoluciones de proyectos de la región de Coquimbo cofinanciados con fondos FNDR, que consiste en:

Adquisición de Carro aljibe Cuerpo de Bomberos de Punitaqui.

Adquisición de Carro C2 semi urbano, Cuerpo de Bomberos de Coquimbo.

Adquisición de 2 Carros C2 semi urbano, Cuerpo de Bomberos de La Serena.

Se espera el depósito de los fondos correspondientes para iniciar proceso de licitación.

Acuerdo: Se toma conocimiento por el Consejo y se solicita coordinar las acciones correspondientes para dar cumplimiento al Convenio.

10.4. Solicitud de un móvil por parte del Consejo Regional de Bío Bío, para Consejo Provincial de Ñuble

Acuerdo: Se acuerda informar al Consejo regional que no es posible acceder a lo solicitado debido a que este requerimiento no se encuentra dentro del estándar de equipamiento regional, aprobado por Directorio Nacional.

10.5. Se solicita al Consejo autorización para efectuar compra de material según procedimiento del Manual de adquisiciones por:

Collares Cervicales

Cascos de policarbonato

Cánulas de Mayo.

Acuerdo: Se aprueba la adquisición de material menor según procedimientos del Manual de Adquisiciones.

10.6. Reposición de stocks de souvenirs

Se solicita la autorización del Consejo ejecutivo para la compra para reposición de stock de souvenirs por la cantidad de:

500 agendas completas \$5.186.000.-

500 tacos de agendas \$1.610.000.-

Acuerdo: Se acuerda efectuar compra de tacos de agenda y confección de cuaderno corporativo.

11. Pago relacionado con el campo de entrenamiento zona norte.

Acuerdo: Se autoriza el pago solicitado por UF350.-, de lo cual se rendirá cuenta en el Directorio del 1 de diciembre.

12. CUENTA ASESOR JURÍDICO, Sr. Fernando Recio Palma.

12.1. Alta a empresa Kifer Hnos. S.A.

Solicita el alza a la empresa de material menor Kifer Hnos. S.A. que cumple con los requisitos para ingresar al registro de proveedores.

Acuerdo: Analizados los antecedentes, se apruebe el registro de la empresa Kifer Hnos. S. A. al registro de proveedores.

12.2. Sobre ingreso de personas ajenas a las bodegas de Bomberos de Chile.

Acuerdo: Se acuerda prohibir el ingreso a las bodegas de la Junta Nacional a personas ajenas a la institución. Si algún proveedor requiere un equipo para inspeccionarlo, este se llevará a una antesala para su examen. Se darán las instrucciones al personal de bodega a fin de que se cumplan estas ordenanzas.

12.3. Propuesta de modelo de gestión administrativa

Acuerdo: Analizada la presentación se acuerda aprobar la propuesta como idea y pedir al Jefe de Informática que presente todos los proyectos de gestión en marcha o que se están desarrollando, para el próximo Consejo.

Próximo Consejo.

Se acuerda realizar el próximo Consejo Ejecutivo el viernes 9 de noviembre, a las 10 horas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional